

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



LAS COLUMNAS. GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE MANUEL CARRILLO BERNAL Platería, 38 y 40—San Bartolomé, 10. FRENTE A LA JOYERÍA DE DON ALFONSO PERONA, MURCIA.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar al público en general, que desde fecha del presente anuncio, ha aumentado la sección de sastrería para cuya reforma no ha omitido gasto alguno, como para adquirir un primer cortador de Madrid é igualmente oficiales para la confección. Por lo tanto, puedo asegurar y garantizar que todos cuantos me honren con sus encargos, han de quedar satisfechos tanto por la buena confección y prontitud, como por la novedad y baratura de los géneros.

Esta variación en nada ha de alterar la venta exclusiva de la pañería, como hasta la fecha, que ha de seguir vendiendo á precios sumamente baratos.

LAS COLUMNAS PAÑERÍA Y SASTRERÍA PLATERÍA, 38 Y 40—SAN BARTOLOMÉ, 10. Antigua casa de D. Miguel Bernal.

LO DEL DÍA.

Certámenes.

Nuestro colega «El Criterio» de ayer trata del certámen que tenemos anunciado, y del que también ha hecho su programa y convocatoria el ayuntamiento, manifestando que sería conveniente la refundición en uno de ambos concursos.

Nosotros no tendríamos inconveniente ninguno en acceder á los deseos de nuestro colega, pero nos parece ya imposible. Antes que se iniciase nada en el ayuntamiento contamos con nuestro particular amigo el alcalde D. Julian Pagan, que nos ofreció un primer premio y su apoyo; y después hemos encontrado eco y protección en todas partes como ya hemos publicado; por lo que estamos obligados á llevar adelante todo nuestro certámen, para el cual tenemos ya composiciones recibidas y todos los premios ofrecidos.

De nuestro certámen, ó sea del certámen de EL DIARIO DE MURCIA, podemos hoy adelantar á nuestros lectores las siguientes noticias.

El Sr. Obispo ha dispuesto que su premio á la mejor poesía dedicada á «La Virgen de la Fuensanta», patrona de Murcia, consiste en una azucena de plata.

El premio que costea D. Francisco Melgarejo para el mejor soneto dedicado á Salzillo, es un precioso marca tallado admirablemente por el señor Garrigós, para una fotografía de la Dolorosa de aquel insigne escultor murciano.

El Sr. Gobernador nos ha ofrecido adquirir él mismo el premio que concedió y que será indudablemente un buen objeto de arte.

El Sr. Alcalde D. Julian Pagan

nos ha autorizado á nosotros para adquirir su premio.

Además, ya saben los literatos y poetas los premios ofrecidos al DIARIO DE MURCIA por D. Pedro Diaz Cassou, D. Pascual María Massa, Sr. Conde de Roche y D. Luis Navarro Calvo.

Para premio á las niñas y niños hemos recibido ya libros, pañuelos, etc.

Y, hoy por hoy, porque aún no lo tenemos como cierto, aunque sí como muy probable, nos reservamos un premio de la sección de instrucción primaria, que por venir de donde viene, y por su objeto ha de ser muy simpático.

Toda la correspondencia relativa al certámen del DIARIO DE MURCIA se dirigirá al Director de este periódico.

Los trabajos literarios se recibirán en esta redacción hasta el último del presente mes de Agosto.

Jurados.

Las composiciones que se presentan al certámen del DIARIO DE MURCIA serán juzgadas por los señores D. Andrés Baquero Almansa, profesor de Retórica en el Instituto provincial, D. Ildefonso Montesinos, canónigo de esta santa iglesia Catedral, D. Agustín Hernández del Aguila, abogado y secretario del Ayuntamiento, D. Lorenzo Pausa, profesor de la Escuela Normal, y el Director de este periódico.

Un gran incendio.

El incendio ocurrido anteayer en la sierra de la Pila ha sido de los más grandes y desastrosos que han ocurrido en la provincia. El siniestro se inició en el sitio llamado Pino de las Muelas, término judicial de Cieza, á la una y 45 minutos de la tarde, propagándose de una manera espantosa y abarcando á las pocas horas toda la extensión comprendida entre la villa de Blanca, ó próximo á ella, hasta el paraje denominado Umbria de Abarán, distante unos 14 kilómetros de esta última villa. El alcalde de Blanca, participó el suceso por telégrafo al Sr. Gobernador, quien dispuso inmediatamente la salida de alguna fuerza de la guardia civil para el indicado puesto, encareciendo á las autoridades de las mencionadas villas comunicarán los detalles del siniestro á medida que se fueran conociendo.

A las siete de la tarde el fuego empezó á ser menos intenso, gracias al poderoso auxilio de las autoridades locales de Abarán y Blanca, de la fuerza de la guardia civil y de los vecinos, que con gran arrojo trabajaron sin descanso hasta dominar el devastador elemento, que quedó completamente extinguido á la una de la madrugada de ayer.

Las pérdidas son incalculables, no teniéndose hasta ahora noticia de haber ocurrido desgracia alguna personal.

El Sr. Gobernador telegrafió al ministro de la Gobernación en cuanto tuvo conocimiento del hecho.

Viva el lujo.

Es realmente precioso el cartel, impreso en seda casa de Nogués, anunciando las corridas de la plaza nueva de toros de esta ciudad, que marcha á su término á pasos agigantados; pues desde ayer, puede asegurarse que no faltarán columnas, ni el material de hierro que se espera de Barcelona, que todo él llegará en esta semana.

No tenemos nada apostado con el «Toreo»; pero estamos seguros de que perdería el colega si apostara algo por su tesis.

LA HIGIENE PÚBLICA EN MURCIA.

III

CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA.

(Conclusion.)

Para que un alcantarillado ofrezca condiciones higiénicas debe gozar de una *circulación continua*. Los ingenieros ingleses Ward y Edwin y el *general Board of Health* de Londres bajo la inspiración de su presidente Chadwick, se han esforzado en hacer prevalecer en su país tal doctrina dividiendo esta gran función en tres tiempos: 1.º Llegada á la ciudad de agua pura, debida al desagüe natural ó artificial del suelo. 2.º Arrastre y curso de tal agua por la alcantarilla, después de haber prestado los usos que de ella se pueden esperar, llevando consigo todos los desechos é inmundicias. 3.º Vuelta al suelo de esta masa líquida impura, orgánica, para ser purificada y estar en aptitud de volver á empezar el círculo.

De modo que la existencia de la alcantarilla y el desempeño de sus funciones están en relación con el aflujo de agua. La procedente de las lluvias es insuficiente por su intermitencia. Si hay estancación, las materias escrementicias tienen que ser invadidas por la fermentación y con relación al desprendimiento de gases, la alcantarilla no sería entonces más que una inmensa letrina fija.

En el estado actual no se puede contar con una circulación suficiente á menos de 150 á 300 litros de agua por habitante. París recibe cerca de 200 litros y se ha reconocido la necesidad de un servicio de aguas que asegure 500 litros por día y por habitante, que se destinaran tanto á las necesidades alimenticias, como al riego de las calles, lavado de los arroyos, y por último, de las alcantarillas. Londres recibe 224 litros y Bruselas próximamente 120.

Pero contando con el caso algo frecuente, de que una población no tenga caudal de agua bastante, los higienistas se han decidido por el *lavado intermitente* como preferible á dejar transitar por la alcantarilla delgados hilos de aguas que hacen el arrastre imposible y por lo tanto la desinfección ilusoria. El aparato que se usa para obtenerlo, es el ideado por el ingeniero inglés Rogers-Field.

La limpieza, operación peligrosa para los obreros que la ejecutan, se

EL SEÑOR DON GASPAR VICTORIA GUIRAO,

falleció ayer á la una y media
de la tarde.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Maria Abellaneda, hijos, hermanos, sobrinos, sobrino político D. José Cayuela y demás familia

Suplican á sus amigos que lo encomienden á Dios, y se sirvan asistir á su funeral y entierro que se verificarán, el primero á las ocho de la mañana, y el segundo á las nueve y media día de la misma del día de hoy, en la parroquia de Sta. Catalina, por cuyo favor les anticipan las gracias.

No se reparten esquelas.—Casa mortuoria: Ruipérez, 6.

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moreno Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Unico punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

100-8

Ca presona pa su ese, sainete, en lenguaje de la Huerta, por D. Juan Antonio Soriano, se vende á dos reales en esta imprenta.

debe practicar en las estaciones frias, pues teniendo por objeto el quitar las materias orgánicas que se precipitan sobre los zampados, se desarrollan con su remoción gases mefiticos, muy peligrosos é irrespirables.

Otro de los asuntos de mas importancia es el que se refiere á la *ventilacion de las alcantarillas*. No reina unanimidad en el acuerdo concerniente á la necesidad de esta ventilacion, pues mientras unos aconsejan la oclusion hermética y constante de las bocas que se abren á la calle, otros creen que la manera mas adecuada de evitar la infeccion de las alcantarillas es, la de ponerlas libremente en comunicacion con la atmósfera. Algunos alegan que esta ventilacion se hace con detrimento de la via pública, pero nosotros creemos con Vallin que «la alcantarilla no vierte gases mefiticos en la calle, sino cuando el aire de esta no ha podido penetrar libremente en aquella.»

Presta mucho apoyo á la opinion de Vallin el informe de Brouardel que ha demostrado que en los puntos en que las alcantarillas gozaban de buena ventilacion no se percibia olor alguno, ni el papel de plomo se coloreaba á pesar de estar colocado cerca de tres horas. Por su parte, Bouley ha indicado que los obreros que trabajan, circulan y permanecen en el alcantarillado parisiense, no presentan inferioridad sanitaria real, y lo mismo menciona Sander respecto de los de Londres.

En muchas ciudades inglesas y en algunas belgas, se ha intentado la ventilacion permanente artificial, á beneficios de chimeneas donde se sostenia un poderoso foco de combustion (Londres, Liverpool, Bruselas, etc.) pero la esperiencia ha demostrado lo insuficiente de tal procedimiento.

La desinfeccion exige, sin embargo, que se adopten algunas precauciones; así en las bocas de calle pueden usarse ventiladores como el de Latham, tan empleado en Londres, ó simplemente filtros constituidos por cuadrados de tela metálica cuyos intervalos están llenos de carbon vegetal machacado (próximamente 500 gramos). La colocacion de varias piezas de estas superpuestas, evita el mefitismo por el poder absorbente de gases calculado para medio gramo de carbon por el higienista Steuhouze en 98 centímetros cúbicos de amoníaco y 30 centímetros cúbicos de hidrógeno sulfurado.

Tambien pueden los gases de la alcantarilla penetrar en las casas por el orificio de los water-closets, del tubo de caida de las aguas sucias, del de las aguas de lluvia, &c: poniéndose uno al abrigo de tal retorno por la conveniente colocacion de sifones y obturadores hidráulicos. Recientemente se consigna en una R. O. del ministerio de la Gobernacion, referente al alcantarillado de Madrid, la necesidad de que se coloquen sifones en el empalme de las cañerías de aguas sucias y aguas llovedizas, y un sifon general ó pieza de separacion en la acometida de las cloacas, atarjeas ó pozos de aguas inmundas.

Question importante relacionada con este asunto es la que se refiere á la naturaleza de las inmundicias que se pueden admitir en la alcantarilla. Los higienistas ingleses, en vista de las epidemias repetidas padecidas en al-

gunas ciudades de su pais, se han decidido á admitir como condicion favorable para toda clase de enfermedades, la infeccion del suelo y del aire por las inmundicias, y sobre todo la infeccion fecal de las habitaciones. De aquí el que adoptaran el principio de que «las alcantarillas deben recibir todo lo que es susceptible de ser arrastrado por las aguas». El agua seria el agente de esta circulacion continúa entre el suelo y el mundo viviente, que lógicamente llevada á su fin, no permitiría la menor tardanza en el alejamiento de tales materias.

No todas las naciones han creido buena esta doctrina, que mientras Bélgica la acepta, en Alemania anda la opinion dividida y por último en Francia la generalidad se ha hecho partidaria del procedimiento opuesto rechazando abiertamente la introduccion de las materias fecales en la alcantarilla, siendo de extrañar que ciudades como París que tiene pendientes naturales, administracion inteligente y buenos ingenieros haya cometido tamaña torpeza higiénica.

El vaciamiento integral en la alcantarilla no aumenta su influencia sobre la salud pública porque aun suponiendo la existencia de fosas fijas siempre es inevitable la llegada á la alcantarilla de aguas que arrastran una cantidad notable de materias fecales sin excluir las cámaras de procedencia específica que en el lavado de las ropas y en la limpieza de las calles, aportan á la alcantarilla lo que las ordenanzas municipales consideran perjudicial.

Estadísticas minuciosas prueban que es preferible el sistema adoptado en Inglaterra, que revela mas conocimiento práctico del asunto, al seguido en Francia que esmerautopía, que solo existe en la mente de algunos higienistas.

Todos estos elementos atrasados por la alcantarilla, son transformados en el suelo, en virtud de operaciones peligrosas en productos inofensivos que convenientemente esparcidos, desempeñan un papel beneficioso, en lo que se funda su utilizacion por la agricultura, para cuyo feliz resultado es necesario el establecimiento de depósitos, que es lo que generalmente hace el contratista que se encarga de vaciar las letrinas fijas ó movibles, de una poblacion.

De las someras indicaciones que dejo apuntadas respecto de las condiciones que debe satisfacer un alcantarillado higiénico, dedúcese lógicamente que en Murcia está todo por hacer; las alcantarillas que aquí existen, si bien llenan cumplidamente el objeto de su construccion, que no fue otro que dar salida á las aguas de lluvia, no sirven para los demas fines que la higiene pública aconseja, pues ni gozan de buena pendiente, ni de un diámetro capaz, ni su construccion es impermeable ni por último forman un sistema general de alcantarillado, pues hecho á trozos, en distintas épocas y sin la unificacion que tales obras exigen, ha resultado un simple ensayo, mejor que un trabajo acabado.

No desconozco las muchas dificultades que se han de oponer, á la realizacion de una empresa de tanta importancia para nuestra querida ciudad, pero yo espero que aquí donde

la iniciativa particular tan recientes muestras está dando de su cariño á Murcia, hemos pronto de ver algo que acredite marchamos por el camino del verdadero progreso, desterrando la vieja rutina enemiga de todo adelantamiento serio.

El dia que nuestra poblacion se encuentre dotada de un alcantarillado en buenas condiciones, estoy seguro que no habrá propietario que prefiera continuar alojando en su propia casa materias putrescibles, que por igual ataquen á la salud del individuo y á la solidez del edificio, por el ahorro del pequeño estipendio que pudiera costarle tan higiénica empresa.

A plumas mejor cortadas que la mia y mas concedoras del asunto, dejo la mision de indicar el modo de armonizar los intereses particulares con los vitales de la higiene. Conste que yo no hago mas que llamar la atencion hácia tan importante punto, confiando en que me secundará quien pueda y deba hacerlo.

Creo ociosas mas consideraciones sobre el asunto que se las puede hacer mas acertadamente todo murciano discreto, y me despido hasta el próximo artículo en que pienso ocuparme del sistema, aquí en uso, para el coleccionamiento de las materias escrementicias.

JOSÉ MAESTRE PEREZ.
Murcia y Agosto, 9 del 87.

ECLIPSE DE SOL.

Segun parece desprendese de un artículo publicado con el epígrafe de «Eclipse de Sol del día 19 de Agosto» y debido á la pluma del ilustre y popular astrónomo francés M. Camilo Flammarion, dicho eclipse debe ser visible en parte de España; y á fin de que algunos aficionados á estos espectáculos no se viese burlado en sus deseos, he aquí los detalles que facilita el astrónomo D. Francisco Coll.

Este eclipse no será visible en ningún punto de España, pues el primer punto que la cordinada geográfica que marca el límite occidental de visibilidad del eclipse toca el continente europeo lo verifica en Algues Mortes (distrito del Herault) en el golfo de Leon en cuyo punto el eclipse termina á la salida del Sol.

Debido á la inclinacion del eje de la tierra sobre el plano de la eclíptica, la coordenada se proyecta sobre el meridiano en sentido Sudeste á Noroeste! Por lo tanto, la línea límite de visibilidad se dirige, desde el punto de la costa de Francia que hemos designado, por el Sur, hácia el Este atravesando el Mediterráneo, y por el Norte atraviesa la Francia, el Canal de la Mancha y el de Norte en las Islas Británicas.

De consiguiente, al salir el sol sobre nuestro horizonte habrá ya terminado el eclipse para nosotras, pues la sombra de la Luna irá proyectándose sobre otros paises cada vez más orientales.

El primer eclipse total visible en España debe esperarse para el 28 de Mayo del año 1900

CORRESPONDENCIA

Madrid 9 de Agosto de 1887.

La cuestion Balaguer-Salamanca tiene el privilegio de ocupar la atencion de toda la prensa y ser objeto de toda clase de comentarios y acalora-

das discusiones en los círculos donde concurre el escaso número de políticos que veranean en Madrid.

Aventurado es cuanto se diga estos dias sobre el asunto é inútil hacer cálculos de ninguna especie acerca de la solucion que al mismo dará el Gobierno, porque es necesario ante todo que á su regreso á Madrid desautorice ó no el General Salamanca las manifestaciones que «El Resumen» le ha atribuido, para que el Gobierno adopte la resolucion más conveniente al prestigio de uno de sus individuos, que es el suyo propio.

Pocos dias faltan para que sepa el país la resolucion de este conflicto y los grados de energía que alcanza el Sr. Sagasta.

—El Consejo que ayer tarde celebraron los Ministros en el palacio de la Presidencia, fué largo y laborioso.

La crisis política y la económica fueron objeto de amplios debates.

Tambien se ocupó el Consejo de Ministros de la cuestion alcohólica. Parece que predominó el criterio de desnaturalizar en la frontera los alcoholes que no estén bien refinados y puedan ser un peligro para la salud pública.

El ministro de la Guerra presentó un proyecto de organizacion del cuerpo de Seguridad, distinto del de el Ministro de la Gobernacion.

—Segun los datos del «Veritas» en el pasado Junio se han perdido los siguientes buques:

De vela: siete alemanes, 13 americanos, 22 ingleses, un austriaco, dos dinamarqueses, un francés, dos italianos, cuatro holandeses, seis noruegos, cuatro portugueses y un ruso.

De vapor: dos americanos, 12 ingleses, un español y un francés.

—Hoy publicará la «Gaceta» un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, conmutando la pena de doce años y un dia de reclusion que la Audiencia de Murcia impuso á Roque Valiente Fernandez por el delito de homicidio, por la de seis años de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometió el delito.

—Ha sido designado visitador del Colegio-Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, el diputado provincial D. Pascual María Massa.

—El subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Capdepon, ha llevado al Consejo de ayer para su exámen varios expedientes de su departamento, entre ellos dos de indulto de pena capital á favor de dos sentenciados, uno de Málaga y otro de Cieza.

Aunque sin ánimo de prejuzgar este asunto, diremos que la impresion general es que se propondrá á S. M. la reina la aplicacion de la gracia de indulto.

—Con la próxima publicacion de un folleto, que se anuncia entre los tradicionalistas, sobre si es más pecado el liberalismo que el integrismo, coincidirá seguramente una nueva polémica entre los periódicos llamados católicos.

—Esta mañana ha llegado á Madrid nuestro querido amigo Sr. Lopez Parra, el cual se ha hecho cargo de la direccion del «Mundo», cesando en ella el Sr. Luque, que interinamente la desempeñaba.

COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 10 DE AGOSTO DE 1557.
*Enrique IV de Castilla es proclamado
Conde de Barcelona.*

Por el temor de ver anulados sus fueros los catalanes, ante la arbitraria conducta de D. Juan II de Aragón y de su segunda mujer doña Juana, que perseguían é intentaban despojar de los derechos de sucesión al príncipe de Viana, D. Carlos, se alzaron en rebelion contra aquellos monarcas. Barcelona fué la primera ciudad que le declaró la guerra y D.^a Juana que á la sazón residía allí, tuvo que refugiarse en Girona á donde igualmente acudieron y la sitiaron las fuerzas catalanas que dirigia el Conde de Pallas. La oportuna llegada de las tropas de D. Juan y las de su aliado Luis XI de Francia, salvó á la reina consorte del apuro en que se encontraba, pero no por esto abandonaron los catalanes la defensa de sus fueros. Las predicaciones del monje Juan Cristobal Güalbes, exaltaron en mayor grado su espíritu patriótico, y no satisfechos aun con haber formado una leva entre todos los que excedían de la edad de catorce años, acudieron en demanda de auxilios á Enrique IV de Castilla, á quien por este servicio proclamaron Conde de Barcelona. Diez mil castellanos y cinco mil catalanes lucharon con verdadero brio contra el ejército franco-aragonés, hasta que atendiendo Don Juan á los rigores del tiempo levantó el sitio, sin obtener resultado favorable á escepcion de Villafranca que asaltó al paso y Tarragona que se rindió sin oponer resistencia. La tregua que en 1463 pactó D. Enrique con el monarca de Aragon anuló naturalmente la alianza y proteccion que venia prestando á los catalanes, quienes inquebrantables siempre en su propósito ofrecieron entonces el señorío del condado al condestable de Portugal D. Pedro.

CHARADA.

Pepe estuvo ayer confuso,
y con nadie ni por nada
pudo acertar la charada,
¡ay, Dios, y como se puso!
Yo me lo encontré impaciente
en profundo cavilar,
y sin pararse de dar
palmaditas en la frente.
Por fin me preguntó el nombre
de la charada de ayer.
—Vaya, lo vés á saber:
DÍA-ME-TRO, diámetro, hombre!
Volvió á leer, con atencion;
encontró la *media*, el *dia*,
el *metro*, cuanto decía
la charada, en conclusion;
y exclamó desconcertado
y dándose por vencido;
—«Pues, señor, me he confundido,
nunca la hubiera acertado.»
—Vamos—por toda respuesta
y sin darle más cancan—
le dije, cesa en tu afán
y á ver si me aciertas esta.

OTRA.

La «tercia» «cuarta» es la que
sin «dos» «cuatro» y sin medida,
al que bien «prima» «segunda»
le dá su aliento y lo inspira,
y le inspira una «todo»
porque es una tontería.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 10.
Temperatura mínima 20'8. Máxi-

ma á la sombra, 40'0. Solar, 53'8. Media, 30'4. Mínima del suelo 18'6.

Presion á las 9 de la mañana, 757'6 mm. A las 3 de la tarde, 754'0 mm. Media 755'8 mm.

Humedad á las 9 de la mañana, 66°. A las 3 de la tarde, 41°. Media, 49.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma del O.; por la tarde, calma del S.

Estado del cielo por la mañana despejado; por la tarde anubarrado. Evaporacion de ayer, 14'0 mm.

NOTICIAS LOCALES

TOROS DE MURCIA.—La gran plaza nueva se inaugurará con las tres corridas de la próxima feria, que serán los días 6, 7 y 8 de Setiembre, con toros Miuras, del Conde de la Patilla, y Muruves, cuya lidia estará á cargo de los espadas Lagartijo, Lagartija y Mazzantini, con sus respectivas cuadrillas.

Precios de las localidades con entrada:

Barreras de sombra: 1.^a fila, 10 pesetas, 2.^a 9, 3.^a 8, balconillos de idem 7.

Tendidos bajos, sombra: delantera 5 pesetas, filas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a 4, rellanos, sobrerellanos y tabloncillos 4'50; sobrepuestas 7, balconillos 6, asiento general 3.

Meseta del toril: delantera 6, fila 1.^a 5, 2.^a y 3.^a 4.

Tendidos altos: delantera, rellano y sobrerellano 4'50, tabloncillo 5, asiento general 3.

Gradas: delantera 10, fila 1.^a 5, 2.^a, 3.^a y 4.^a 4, 5.^a 4'50.

Andanada: delantera 10, filas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a 4.

Palcos: cada uno con ocho sillas, sin entrada 75 pesetas, entrada general de palcos 3.

Localidades de sol: todas á 2 pesetas, exceptuando las siguientes: barreras 1.^a fila 6, 2.^a 5, 3.^a 4, balconillos 2'50.

Todas las numeradas de los tendidos bajos y altos y las delanteras de grada y de andanada á 2'50.

Todas pagan además el sello móvil.

Las corridas empezarán á las 4 en punto.

Las demás advertencias que contiene el cartel, las publicaremos oportunamente.

El reputado carpintero y ebanista D. Antonio Lopez Chacon, está construyendo una elegante y bonita anaquelaría, para el despacho de los chocolates de la nueva fábrica de nuestro amigo D. Antonio Dubois.

En vista del plano y trabajos ya terminados, podemos asegurar que ha de resultar una verdadera obra de arte que honrará al autor y constructor Sr. Lopez, y al susodicho establecimiento, que será de los que llamen la atencion en la próxima feria, para cuyos días quedará terminado.

Segun nos informan, la circular que se ha recibido en la Administracion de Contribuciones, de esta Delegacion de Hacienda, tiene carácter de general, y se refiere á los trabajos de repartimiento de la contribucion territorial, los cuales ván este año más adelantados que el anterior, y el anterior merecieron plácemes del señor Ministro de Hacienda.

Ha regresado á esta ciudad el Provisor de la diócesis D. Gabriel Mallo, que se ha encargado del gobierno de la misma, habiendo salido para su país el Sr. D. Tomás Salado. Ha quedado encargado de la secretaría del obispado, el Sr. D. Francisco Lopez Costa.

Se han anunciado las órdenes que conferirá el Sr. Obispo en las temporadas de San Mateo.

Continúa dando resultado positivo la invitacion hecha por el alcalde interino Sr. D. Victor Soler al vecindario, para que contribuya á los gastos extraordinarios de feria. A los nombres y cifras ya publicados, tenemos que añadir; D. Gabriel Baleriola, 5 pesetas; D. Rafael Amazan, 5; don Gaspar Amat, 8; D. Miguel Sanchez, 8; Hijos de Nogués, 15; D. Antonio Cascales Font, 25; D. Juan Bejarano é Hijos, 10, y D. José Martinez Tornel, 5. En total, 666 pesetas.

Segun un periódico de Alicante, han salido de dicha poblacion para esta ciudad, los Sres. Verger y Urrutia y la Srta. Paolí que se proponen dar aquí un concierto.

Los habilitados de clases pasivas se encuentran en un gran compromiso, pues á la fecha en que nos encontramos, aun no han tomado un real de la nómina de este mes, y por tanto no han podido pagar á sus representantes, á excepcion de la Cooperativa Murciana, que como siempre, pagó el primero de mes á todos los pasivos que le tienen dados los poderes sin recargo de ninguna clase.

Se están nombrando por la Delegacion de Hacienda nuevos comisionados auxiliares contra los ayuntamientos y juntas periciales de los pocos pueblos de la provincia que aun no han remitido los repartimientos de la contribucion territorial.

Anteayer se recaucaron en los fieltos de consumos de esta ciudad, 888 pesetas.

La segunda subasta de los derechos de consumos de Molina, anunciada para el día 8, no ha tenido efecto por falta de licitadores.

Ayer mañana visitamos la Exposicion Artística, de nuestro amigo don José Noguera, y tuvimos ocasion de admirar la variedad y riqueza de objetos artísticos que contiene tan lujoso bazar, así como la profusion de toda clase de muebles elegantísimos que se ha recibido. El Sr. Noguera está surtiendo su establecimiento para que en la próxima feria encuentren en él las personas de gusto cuantos objetos y primores de arte puedan apetecer.

A la Superiora de las Hermanitas de los Pobres, de esta ciudad, se le ha comunicado el acuerdo del ayuntamiento cediéndole gratis una par-

cela en el Campo-santo de Nuestro P. Jesús.

Ha sido nombrado para prestar servicios en esta provincia el ingeniero de caminos, canales y Puertos D. José de Torres, que se encargara interinamente de la jefatura de la provincia, vacante por haber sido nombrado D. Carlos Mondejar director facultativo de las obras del puerto de Barcelona.

Ha sido nombrado ayudante tercero de obras públicas de esta provincia D. Juan Garcia Gutierrez.

Ayer se celebró en la audiencia un juicio en causa por lesiones, que careció de importancia por tener poca tambien el hecho origen del proceso.

Al joven torero Villaplana le regalaron el domingo un estoque en Lorca, donde toreó y se llevó las palmas, con su amigo Leon, que tambien fué aplaudido.

Segun nos manifiesta el Sr. Palazon no es exacta la noticia que publica anoche «Las Provincias» diciendo que hoy se ensayará la luz eléctrica en el establecimiento de dicho señor, pues si acaso, y si logra vencer ciertas dificultades, cuando establecerá dicho alumbrado será algunas de las noches de feria. Por lo tanto esta noche no habrá ensayo, ni música, ni nada.

Se ha concedido ingreso en el manicomio de esta ciudad al demente Pedro Gonzalez Pardo, de Cartagena, y María Antonia Llana, de Caravaca.

Ayer mañana fué conducido á la correccion, por el alcalde de barrio de San Juan, un individuo que dió un escándalo en la calle de los Postigos.

TELEGRAMA.

Madrid 10, á las 10 noche.

Abascal amplía en «El Resumen» las declaraciones de Salamanca denunciando hechos más graves. Nombró padrinos. Contestó Salamanca desde Burgos manifestando que mañana enviará los suyos.

En correspondencia pública Salamanca rectifica concepto de la carta del «Resumen».

El coresponsal de «La Fé» confirma las afirmaciones de «El Resumen»
A. M.

MAESTRO CORTADOR.—Ofrece sus servicios á quien lo desee, en el corte de todas clases de prendas para caballeros y niños.

Tambien facilita costureras para confeccionar las prendas.

Calle de la Lenceria, 26. 20—1

AVISO IMPORTANTE.

Se traspasa el establecimiento de lámparas, cristal, loza, molduras y camas de hierro, LA PERLA CARTAGENERA, situado en la plaza de San Bartolomé, bajo casa de la señora viuda de Guerra.

Se admiten proposiciones. 15-7

JARABES DE RECREO.

SE ELABORAN
EN LA FARMACIA DE ANTONIO RUIZ SEIQUER
SAN BARTOLOMÉ, 10.

De Horchata, Fresa, Agraz, Azahar, Cidra, Limon, Naranja, Granada, Zarza y otros.

Basta poner una cucharada del jarabe en un vaso de agua y se obtiene un refresco excelente y delicado.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Tiburcio y Santas Susana y Filomena vgs. y mrs.

VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de la Merced y la Purísima.

En la primera por D. Juan Garcia Albaladejo y D.^a Carmen Bernal, consortes.

Y en la segunda por D. José Estañ Gomez y D.^a Encarnacion Artiaga y Gilabert, consortes.

Bilbao 8 de Agosto de 1885.—El infrascrito Médico-Cirujano, con residencia en Bilbao. Certifico: Que he quedado muy satisfecho con los resultados que he obtenido con el empleo de la «Emulsión Scott» en las afecciones escrofulosas, raquitismo y afecciones crónicas del aparato respiratorio, reuniendo además la ventaja de ser grato al paladar, y no producir trastornos al estómago, como sucede cuando se emplea el «Aceite de Bacalao» sencillo.—A petición de parte expido el presente, Dr. JOSÉ A. DE CAMIRUAGA.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplía á la eficacia, ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

El filtro perfeccionado «Patente», es muy necesario.

Las siguientes son las ventajas de estos filtros:

- 1.º Purifican el agua de todo mal sabor y color.
- 2.º Refrescan toda agua insípida.
- 3.º Sus cualidades purificantes son ciertas.
- 4.º Toda agua se hace suave.
- 5.º No se descomponen.
- 6.º No pasa agua sin ser purificada.
- 7.º y último. Toda agua se hace brillante y de un gusto agradable.

Único punto de venta en el BAZAR DE LA PUXMARINA.

EL FOMENTO.

Centro Comercial, Jurídico-administrativo y de representaciones.

Esta casa se encarga de la representación y comision de toda clase de asuntos referentes á comerciantes, industriales, propietarios, fondas, cafés etc.

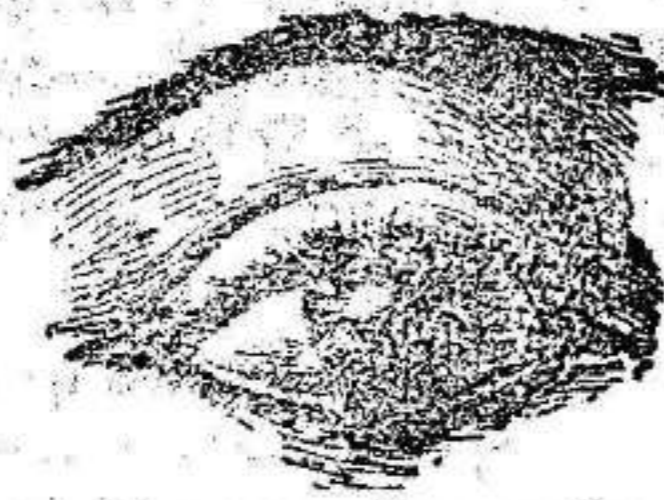
Para mas detalles dirigirse al delegado de esta capital, José Meseguer y Garcia; Aljezares. 8-6

Lección **Inglés** por Faustino nes de María Mada-riaga, Isabel la Católica, 6, pral.

SILLAS En el establecimiento de José Martínez, calle de Ruiperez número 7, se venden sillas valencianas blancas, de tres barras á cinco duros la docena, idem de dos barras, á 90 reales. 25-6

AMA DE CRIA.—Hay una para su casa, primeriza. Darán razon en el Camino Nuevo. núm. 98.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA** de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces—comprobadas ya, por miles de curaciones—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

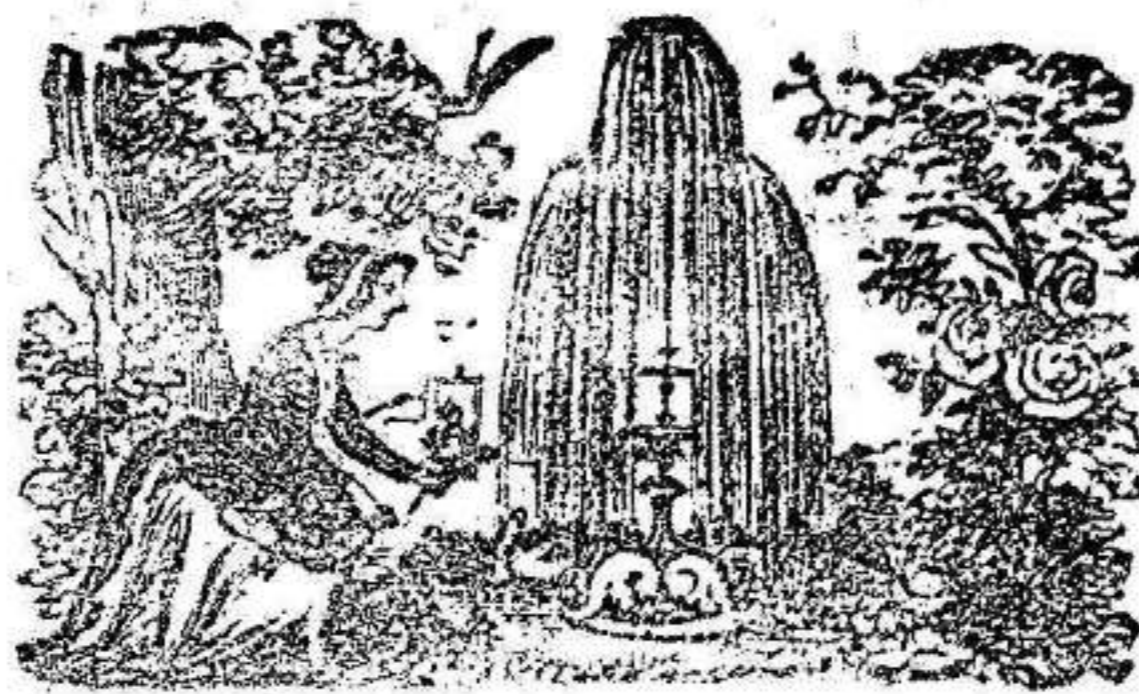
¡USADLA Y LA BENDECIREIS!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España.

EN MURCIA

Farmacia Catalana, junto á la Droguería de Ferrer hermanos, PLAZA NUEVA.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños

LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GRAN CENTRO DE MEDICAMENTOS. RECOMENDAMOS

Para baños de mar en casa, las Sales Marinas, naturales del Cantábrico.

Para hacer el agua de Seltz. El aparato Gasógeno de Briet ó de Febre, que tenemos gran surtido.

Para las Calenturas. Los remedios infalibles Elixir Farrán y Pildoras de la Fuensanta.

Para los enfermedades del estómago. Los maravillosos Polvos Dijestivos de Farrán.

Para las afecciones del pecho. La magnífica Jalea Pectoral de Farrán. Gran medicamento.

Para especialidades nacionales y extranjeras, ortopedia, homeopatía, dosimetria, etc. etc. la

FARMACIA CATALANA. Provedora de las clases militares, junto á la droguería de Ferrer hermanos, Plaza de S. Julian, Murcia.

ARRIENDO.—Se arrienda una fábrica de borras con dos máquinas y todos sus accesorios, movida por una turbina

EMULSION

DE **SCOTT**

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recatada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la sobortan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA YORK.

Depósito de Azulejos

DE RAFAEL LLOBREGAT. Bodegones, núm. 16.

SE VENDEN, cañas secas para techos á 65 céntimos de peseta el haz. Barrio del Carmen, Tienda del Rollo, Juan Martínez. 12-8

con agua fija todo el año y en cuyo local que se compone de bajos y principal y es muy capaz y espacioso, pudiera establecerse cualquiera otra industria. Para mas detalles y tratar, en la misma fábrica situada junto al puente de Archena, con carretera hasta la puerta de la misma. 6-5

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO

(de zarzaparrilla, tuya y caroba)

DEL MÉDICO

QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12-2

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extenon á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5: Málaga, el 7, y Cadiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cadiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabaniil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE AGOSTO.

El 20, de Santander el **Habana.**

El 30, de Cadiz el

ESPAÑA

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en

Ports-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á **Iloilo y Cebu**

Saldrá de Barcelona el 26 de Agosto el vapor

San Ignacio de Loyola

Salidas mensuales de Liverpool, el 15: Coruña, 17: Vigo, 18: Cadiz, 23: Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Riol y C., Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larriaga y C.

Santander.—Angel B. Perez y C.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Iregorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

LA MONTSERRATINA.

avisa á su numerosa parroquia que ha recibido una gran partida de rica mojama.

En dicho establecimiento encontrarán además:

Jabon pinta azul, á 14 cuartos libra.

Aceite superior, á 16 cuartos libra.

Vinagre limpio, chocolate Atmaller, bacalao, judías y arroces de todos precios, y toda clase de artículos ultramarinos y del país. Salechichon á 22 y medio reales kilo.

Garbanzos de Castilla, á 24 cuartos libra.

Vino de Jerez, á dos reales y medio el cuartillo.